

Tabla 5. Indicadores educativos. España, Andalucía y provincias

| Abandono Educativo Temprano (2014) <sup>(1)</sup> |       | Tasas de idoneidad (2014/15) |         |         |         |         | Tasa bruta de población que se gradúa (2014/15) |              |
|---------------------------------------------------|-------|------------------------------|---------|---------|---------|---------|-------------------------------------------------|--------------|
|                                                   |       | 8 años                       | 10 años | 12 años | 14 años | 15 años | ESO                                             | Bachillerato |
| <b>España</b>                                     | 21,9% | 93,7%                        | 89,5%   | 85,3%   | 71,7%   | 63,9%   | 77,6%                                           | 55,0%        |
| <b>Andalucía</b>                                  | 27,7% | 93,8%                        | 89,5%   | 85,2%   | 68,2%   | 62,0%   | 75,2%                                           | 52,6%        |
| <b>Almería</b>                                    | 38,1% | 93,5%                        | 88,8%   | 84,5%   | 64,7%   | 58,3%   | 69,4%                                           | 49,0%        |
| <b>Cádiz</b>                                      | 26,5% | 93,4%                        | 89,3%   | 85,0%   | 67,8%   | 60,1%   | 75,0%                                           | 50,9%        |
| <b>Córdoba</b>                                    | 24,8% | 94,0%                        | 89,9%   | 86,1%   | 69,9%   | 65,0%   | 78,7%                                           | 56,5%        |
| <b>Granada</b>                                    | 25,7% | 94,2%                        | 89,2%   | 85,1%   | 69,8%   | 64,4%   | 77,0%                                           | 57,3%        |
| <b>Huelva</b>                                     | 38,8% | 92,3%                        | 87,7%   | 81,2%   | 62,3%   | 55,6%   | 71,7%                                           | 44,5%        |
| <b>Jaén</b>                                       | 25,1% | 94,0%                        | 89,8%   | 85,5%   | 69,3%   | 65,9%   | 80,9%                                           | 55,1%        |
| <b>Málaga</b>                                     | 26,7% | 93,7%                        | 89,8%   | 85,6%   | 68,8%   | 61,3%   | 70,5%                                           | 51,4%        |
| <b>Sevilla</b>                                    | 25,5% | 94,3%                        | 89,9%   | 86,0%   | 68,9%   | 63,0%   | 77,9%                                           | 53,3%        |

1) Porcentaje de población de 18 a 24 años que no ha completado el nivel de E. Secundaria 2ª etapa y no sigue ningún tipo de educación-formación.

(2) Personas que por su edad se encuentran matriculados en el curso que le corresponde.

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de Sistema andaluz de Indicadores de la Educación. Edición 2017. Consejería de Educación.

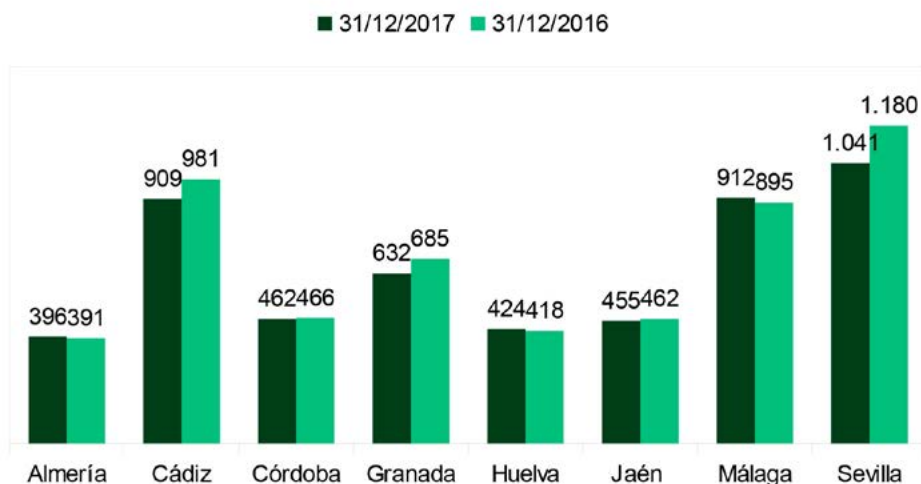
## 2.3. Sistema de protección

### 2.3.1. Medidas de Protección para menores de edad

A 31 de diciembre de 2017 el Sistema de Protección de Menores de la Junta de Andalucía tenía asumida la tutela de 5.231 menores de edad. En dicha fecha había un 4,5% menos de niños y niñas tutelados que a 31 de diciembre de 2016 (5.478 tutelas). A finales de 2017 estaban bajo la tutela de la Administración Pública 3,2 de cada 1.000 menores de 18 años de la Comunidad Autónoma.

En Almería, Huelva y Málaga aumentó ligeramente el número de niñas, niños y adolescentes tutelados a 31 de diciembre de 2017 respecto a la misma fecha del año anterior. En el resto de provincias andaluzas disminuyó la cifra de personas menores de 18 años tuteladas.

**Gráfico 12. Número de personas menores de 18 años tuteladas por el Sistema de Protección de Menores según provincia. Andalucía, 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2017**



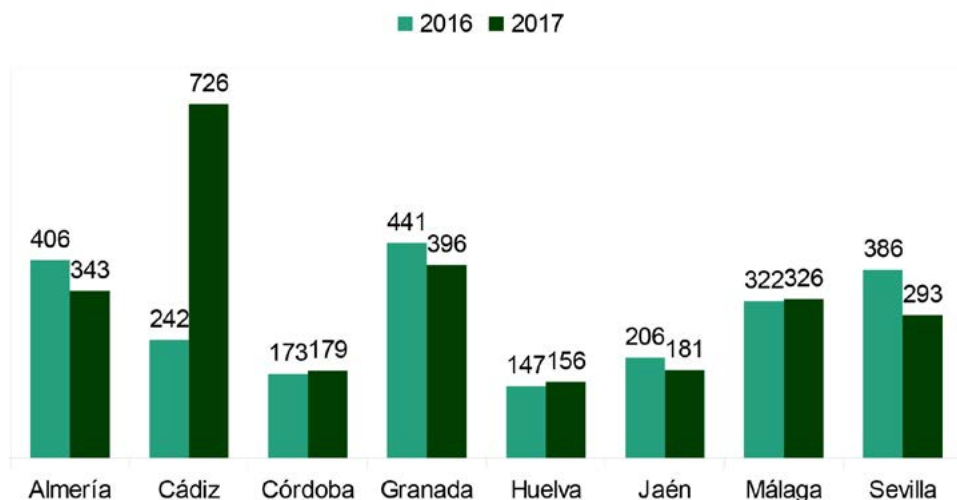
Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. Datos del Sistema Integrado de Servicios Sociales (SISS).

A 31 de diciembre de 2017 estaban en acogimiento residencial 2.600 niños, niñas y adolescentes en el sistema de protección de menores de Andalucía, un 11,9% más que a 31 de diciembre de 2016, fecha en la que se encontraban 2.323 personas menores de edad en acogimiento residencial en la Comunidad Autónoma.

A finales de 2017, el 26,7% de las personas menores de 18 años en **acogimiento residencial** eran niñas o chicas y el 73,3% niños o chicos. En cuanto a la edad, el 47,1% de las personas en acogimiento residencial tenía de 15 a 17 años, el 28,2% de 11 a 14 años, el 16,0% de 7 a 10 años, el 4,9% de 4 a 6 años y el 3,8% de 0 a 3 años.

Cádiz era la provincia andaluza con mayor número de acogimientos residenciales a 31 de diciembre de 2017 (27,9%), seguida de Granada (15,2%) y Almería (13,2%). Las provincias con menor número de acogimientos residenciales a dicha fecha fueron Huelva (6,0%), Córdoba (6,9%) y Jaén (7,0%). En Cádiz se triplicó el número de acogimientos residenciales a 31 de diciembre respecto al año anterior, en Córdoba, Huelva y Málaga creció levemente entre el 31 de diciembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2017. En el resto de provincias disminuyeron los acogimientos residenciales.

**Gráfico 13. Número de acogimientos residenciales en el Sistema de Protección de Menores según provincia. Andalucía, 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2017**



*Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. Datos del Sistema Integrado de Servicios Sociales (SISS).*

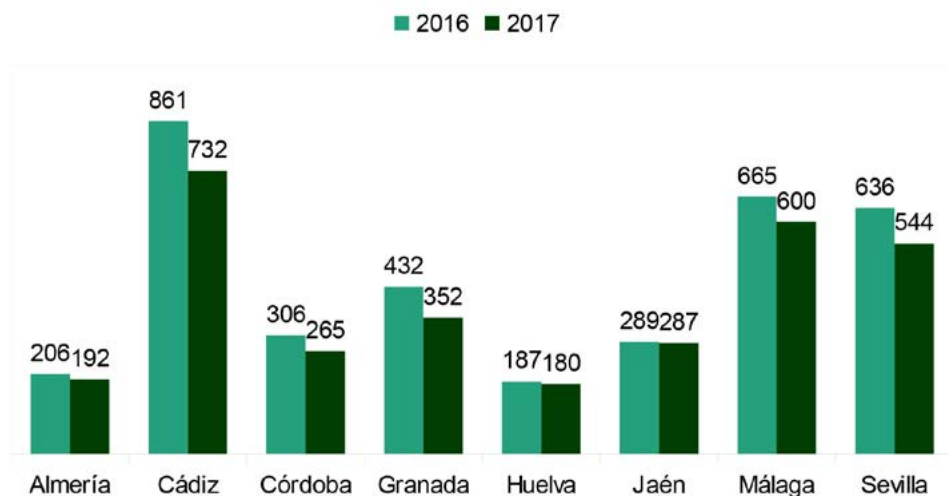
A 31 de diciembre de 2017 se encontraban en situación de **acogimiento familiar** 3.152 personas menores de 18 años en Andalucía, un 12,0% menos de acogimientos familiares que el 31 de diciembre de 2016 (3.582 niños,

niñas y adolescentes acogidos). El 50,7% de las personas en acogimiento familiar en dicha fecha son niños o chicos y el 49,3% niñas o chicas.

El 40,8% de las personas en **acogimiento familiar** a 31 de diciembre de 2017 tenían de 0 a 3 años de edad, el 26,1% de 4 a 6 años, el 21,7% de 7 a 10 años, el 9,0% de 11 a 14 años y el 2,4% de 15 a 17 años.

Cádiz es la provincia andaluza con mayor número de acogimientos familiares a 31 de diciembre de 2017 (23,2%), seguida de Málaga (19,0%) y Sevilla (17,3%). Huelva (5,7%), Almería (6,1%) y Córdoba (8,4%) son las provincias con menor número de acogimientos familiares en dicha fecha. Respecto al 31 de diciembre de 2016, el número de menores de edad en acogimiento familiar disminuyó en todas las provincias andaluzas.

**Gráfico 14. Número de acogimientos familiares según provincia. Andalucía, 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2017**



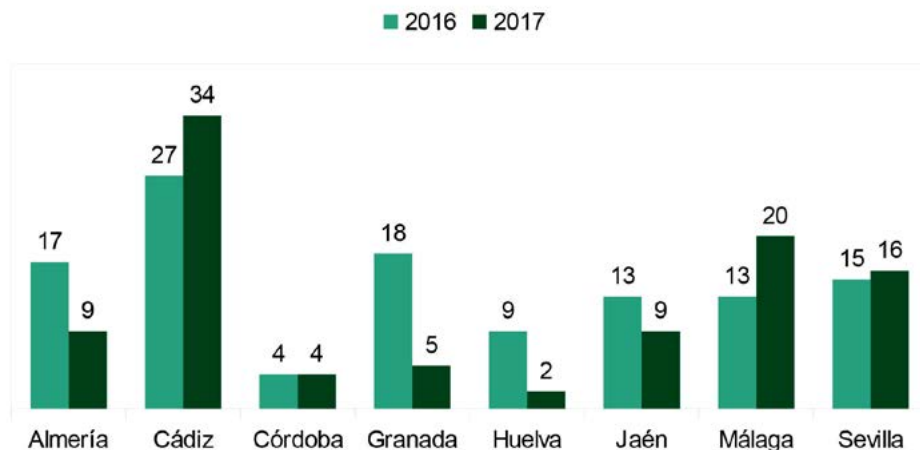
Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. Datos del Sistema Integrado de Servicios Sociales (SISS).

A lo largo de 2017 se registraron 314 solicitudes de **adopción nacional** en Andalucía, se propusieron 201 adopciones nacionales, se constituyeron 99 adopciones nacionales y se denegaron 0 adopciones nacionales.

El 49,0% de las adopciones nacionales constituidas en 2017 fueron de niños o chicos y el 50,0% de niñas o chicas. Por grupos de edad, el 29,3% tenían de 0 a 3 años, el 28,3% de 4 a 6 años, el 29,3% de 7 a 10 años, el 9,1% de 11 a 14 años y el 4,0% de 15 a 17 años de edad.

Las provincias andaluzas con mayor número de solicitudes de adopción nacional en 2017 fueron Sevilla (89), Cádiz (59), Málaga (58). Cádiz fue la provincia donde mayor número de adopciones nacionales se constituyeron en 2017 (34), seguida de Málaga (20) y Sevilla (16).

**Gráfico 15. Número de adopciones nacionales constituidas según provincia. Andalucía, 2016 y 2017**



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. Datos del Sistema Integrado de Servicios Sociales (SISS).

A lo largo de 2017 se han registrado 107 nuevas solicitudes de **adopción internacional** en Andalucía. Las provincias con mayor número de solicitudes de adopción internacional en dicho año fueron Sevilla (23), Málaga (22) y Granada (19).

### 2.3.2. Niños, niñas y adolescentes extranjeros no acompañados

---

Durante el año 2017 se registraron 3.306 nuevos ingresos de menores migrantes no acompañados en el Sistema de Protección de Menores de Andalucía, el 97,0% eran niños o chicos y el 3,0% niñas o chicas. El 70,7% eran de Marruecos, el 7,7% de Guinea y el 6,6% de Costa de Marfil y el 5,3% de Argelia. A lo largo de dicho año se dieron de baja 2.870 personas extranjeras no acompañadas.

A 31 de diciembre de 2017 se encontraban en el Sistema de Protección de Menores de Andalucía 1.309 menores de 18 años extranjeros no acompañados, el 86,5% eran niños o chicos y el 13,5% niñas o chicas. El 20,1% de estas personas eran menores de 15 años, el 28,6% tenía 15 o 16 años, el 33,5% tenía 17 años y el 17,1% tenía 18 o más años.

El 56,8% de los niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados acogidos a 31 de diciembre de 2017 eran de Marruecos, el 7,3% de Guinea, el 6,0% de Costa de Marfil y el 3,7% de Argelia.

En 2017, un 96,4% de estos niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados en el Sistema de Protección de Menores se encontraba en acogimiento residencial y un 3,6% en acogimiento familiar.

---

## 2.4. Menores de edad en situación de vulnerabilidad

---

### 2.4.1. Pobreza y dificultad económica

---

Según la Encuesta de Condiciones de Vida de 2016, el 27,7% de los niños, niñas y adolescentes menores de 18 años de Andalucía se encuentra en riesgo de pobreza o vive en hogares con ingresos por debajo del umbral